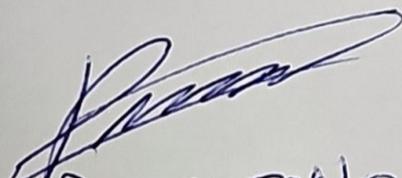


PODER ESPECIAL PARA JUICIO APUD ACTA

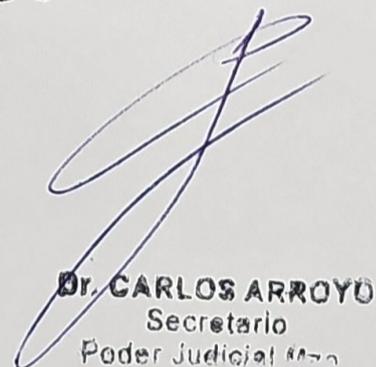
En la Ciudad de Mendoza, a los 20 días del mes de Agosto de 2024, comparece ante esta MECLA, el Sr. PABLO ESTEBAN PIZARRO, DNI 36.341.092, con domicilio real en calle ALVAREZ 354 B° LOS INGENIEROS, MAIPÚ, MENDOZA; y dice que: confiere poder especial para juicios APUD ACTA a favor del Dr. JUAN PABLO ARZALLUZ, ABOGADO, matrícula: 11.189 y el Dr. MATIAS SANTAMARIA GUEVARA, ABOGADO, matrícula 11.717 ambos con domicilio en calle Agustín Álvarez 513, Ciudad, Mendoza, para que inicien y/o prosigan el juicio hasta su total terminación en contra de COMERCIALIZADORA DICRAF S.A, con domicilio en calle San Martín 1308, Ciudad, Mendoza; y ANALIA SANTA CLARA DNI N° 21.554.638 con domicilio en calle San Martín 1308, Ciudad, Mendoza, a fin de reclamar art. 232 LCT Indemnización sustitutiva de preaviso, art. 233 LCT Integración mes de despido, ART. 245 LCT Indemnización por Antigüedad, Salario adeudado mes de marzo de 2024 , SAC prop. 2024, SAC 2023, SAC 2022 segundo semestre, VAC no gozadas 2022, VAC no gozadas 2024, SAC sobre preaviso, Adicional Falla de Caja, Multas: Art. 1 y 2 Ley 25.323, Art. 80 y 132 bis LCT. Diferencias salariales marzo 2022 - marzo 2024, Salario adeudado mes de marzo de 2024, y cualquier otra legislación aplicable al caso en particular. Facultando expresamente al profesional a solicitar las inconstitucionalidades de las leyes que sean pertinentes. Asimismo, lo autorizo a realizar todos los actos útiles y necesarios interviniendo en todas sus instancias e incidentes. A tal efecto, lo faculto para que se presenten antes las autoridades y Tribunales competentes, presente demandas en mi nombre, escritos, documentos, testigos, escrituras, y cuantas más pruebas sean conducentes a fundar en mi derecho; pudiendo tachar, apelar, recusar, transar, desistir, impugnar, reconvenir, poner y absolver posiciones, deducir incidentes, interponer recursos, decir de nulidad, declinar, prorrogar jurisdicciones, asistir a audiencias, producir información, reclamar daños y perjuicios, pedir embargos, desembargos e inhibiciones, prestar o exigir fianzas, cauciones y arraigos, designar peritos y en definitiva practique cuantos más actos y gestiones sean conducentes al mejor cumplimiento de este mandato, que se le confiere con facultades amplias y sin limitación alguna y que podrá sustituir en todo o en parte. Con lo que termino el acto que previa lectura y ratificación de su contenido en todas sus partes, firmándose para constancia ante el autorizante que certifica. -

20 AGO 2024


Pizarro Pablo
36341092



PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
SECRETARÍA GENERAL CENTRAL LABORAL


Dr. CARLOS ARROYO
Secretario
Poder Judicial (Mza)

El presente documento no contiene resoluciones, providencias ni enmiendas.

MECLA

< A.R. - CARTA DOC... :

-23516943

CORREO ARGENTINO			CÓDIGO DE CLIENTE		
A.R. - CARTA DOCUMENTO					
REMITENTE		N° A.R. (Tragal T&T)	DESTINATARIO		
Comercializadora Dica SA			PABLO E. PIZARRO		
DOMICILIO		DOMICILIO			
San Martín 1308		Alvarez 354 B° los Inverneros			
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
5501	Goody Cruz	Tendora	5511	Mazou	Tendora
RECIBI CONFORME EL ENVÍO REFERENTE A ESTE AVISO					
FECHA		FIRMA DEL DESTINATARIO			
HORA					
ACLRACIÓN FIRMA DESTINATARIO					SELLO OFICINA DESTINO
FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y N° DE LEGAJO					
SELLO OFICINA ORIGEN					

CORREO ARGENTINO			COLETA SUPERIOR DE ETIQUETA T&T		
CARTA DOCUMENTO					
REMITENTE		DESTINATARIO			
Comercializadora Dica SA		PABLO E. PIZARRO			
DOMICILIO		DOMICILIO			
San Martín 1308		Alvarez 354 - B° los Inverneros Goiberry			
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
5501	Goody Cruz	Tendora	5511	Mazou	Tendora

Notificamosle que a partir del 03 de mayo de 2024, prescindiremos de sus servicios.
 Haberes e indemnizaciones a su disposición.
 Queda usted debidamente notificado.


 Helvia Souto Clow
 21554631
 por Comercializadora
 Dica SA.

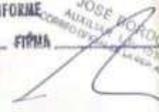
CORREO ARGENTINO

13 MAY. 2024

SUC. GOODY CRUZ NIS M0030

CONFRONTADO CONFORME

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL EXPEDIDO EN LA OFICINA. 

CARTA DOCUMENTO N°: _____
 CONFRONTADO CONFORME _____
 FECHA: _____ FIRMA: 

JOSE FORTON
 NIS 21554631
 COMERCIALIZADORA DICA SA



Empleador - Domicilio	C.U.I.T.	Período Abonado
Comercializadora DICRAF S.A.	30-71232930-7	12/2023
Av. España 948, 1º piso, Oficina 103, Ciudad (5500), Mendoza		Mensual

Último depósito de aportes y contribuciones

Fecha: 12/12/2023 Período: 11/2023 En banco: Supervielle S.A.

Legajo	Apellido y nombres	Categoría	Remuneración
0004	PIZARRO, Pablo Esteban	Maestranza A	143.983,66

Código	Concepto	Pagos	Descuentos
1	Sueldo básico	28,00 días	134.384,75
7	Incremento No Rem - Ac 10/2023		54.713,79
40	Feriado no trabajado	2,00 días	11.518,69
190	Antigüedad		8.754,21
191	Presentismo		12.882,98
196	Ac 10/2023 No Rem (Antigüedad)		3.282,83
197	Ac 10/2023 No Rem (Presentism)		4.831,12
700	Jubilación	11,00 %	18.429,47
705	Inssjp (Ley 19032)	3,00 %	5.026,22
715	Obra Social	3,00 %	5.026,22
718	Obra Social (adicional)		5.026,22
720	Sindicato	2,00 %	4.607,37
722	Faecys	0,50 %	1.151,84
999	Redondeo		0,97

Empleador - Domicilio	C.U.I.T.	Período Abonado
Comercializadora DICRAF S.A.	30-71232930-7	12/2023
Av. España 948, 1º piso, Oficina 103, Ciudad (5500), Mendoza		Mensual

Último depósito de aportes y contribuciones

Fecha: 12/12/2023 Período: 11/2023 En banco: Supervielle S.A.

Legajo	Apellido y nombres	Categoría	Remuneración
0004	PIZARRO, Pablo Esteban	Maestranza A	143.983,66

Código	Concepto	Pagos	Descuentos
1	Sueldo básico	28,00 días	134.384,75
7	Incremento No Rem - Ac 10/2023		54.713,79
40	Feriado no trabajado	2,00 días	11.518,69
190	Antigüedad		8.754,21
191	Presentismo		12.882,98
196	Ac 10/2023 No Rem (Antigüedad)		3.282,83
197	Ac 10/2023 No Rem (Presentism)		4.831,12
700	Jubilación	11,00 %	18.429,47
705	Inssjp (Ley 19032)	3,00 %	5.026,22
715	Obra Social	3,00 %	5.026,22
718	Obra Social (adicional)		5.026,22
720	Sindicato	2,00 %	4.607,37
722	Faecys	0,50 %	1.151,84
999	Redondeo		0,97



	Total remuneratorio	Total no remuneratorio	Total descuentos
	230.368,37	0,97	39.267,34
	Lugar y fecha de pago		Neto a cobrar
Firma del empleador	Mendoza, 05/01/2024.		191.102,00

Ingreso: 22/03/2017 Contrato: A tiempo parcial: Indeterminado /permanente
 C.U.I.L.: 20-36341092-9 O.Social: OS personal Asociado A Asoc.mutual Sancor (o.s.pers.a.a.m.s)
 Domicilio: Roque Saenz Peña 560 Maipú

Jornada diaria: 1/2 jornada.

Obs.:

Son pesos: CIENTO NOVENTA Y UN MIL CIENTO DOS.



	Total remuneratorio	Total no remuneratorio	Total descuentos
Recibí copia de la presente liquidación y haberes por el período indicado	230.368,37	0,97	39.267,34
	Lugar y fecha de pago		Neto a cobrar
Firma del empleado	Mendoza, 05/01/2024.		191.102,00

Ingreso: 22/03/2017 Contrato: A tiempo parcial: Indeterminado /permanente
 C.U.I.L.: 20-36341092-9 O.Social: OS personal Asociado A Asoc.mutual Sancor (o.s.pers.a.a.m.s)
 Domicilio: Roque Saenz Peña 560 Maipú

Jornada diaria: 1/2 jornada.

Obs.:

Son pesos: CIENTO NOVENTA Y UN MIL CIENTO DOS.

Empleado - Datos

Comercializadora DICRAF S.A.
 R. España 988, 17 piso, Oficina 023, Ciudad (5500), Montevideo

Empleado - Datos

Comercializadora DICRAF S.A.
 R. España 988, 17 piso, Oficina 023, Ciudad (5500), Montevideo

Fecha: 13/05/2024

Periodo: 04/2024

En banco: Supervielle S.A.

Apellido y nombre: PIZARRO, Pablo Esteban

Matrícula N°: 220.554.17

Horas de trabajo: 220.554,17

Código	Concepto	Pagos	Descuentos
80	Aguinaldo (SAC) proporcional	104,86	0,00
81	Indemnización	2.683.287,39	0,00
82	Integración mes de despido	786.857,91	0,00
83	Vacaciones no gozadas	201.089,45	0,00
84	Prorrateo	830.561,34	0,00
85	SAC proporcional No nom.	42.457,86	0,00
86	Subsidio	9.736,33	0,00
87	Integr. Ley (9832)	2.655,36	0,00
88	Otros Social	2.655,37	0,00
89	Otros Social (adecuado)	1.730,24	0,00
90	Indemniz.	442,56	0,00
91	Retención	0,16	0,16

Empleado - Datos

Comercializadora DICRAF S.A.
 R. España 988, 17 piso, Oficina 023, Ciudad (5500), Montevideo

Empleado - Datos

Comercializadora DICRAF S.A.
 R. España 988, 17 piso, Oficina 023, Ciudad (5500), Montevideo

Fecha: 13/05/2024

Periodo: 04/2024

En banco: Supervielle S.A.

Apellido y nombre: PIZARRO, Pablo Esteban

Matrícula N°: 220.554.17

Código	Concepto	Pagos	Descuentos
80	Aguinaldo (SAC) proporcional	104,86	0,00
81	Indemnización	2.683.287,39	0,00
82	Integración mes de despido	786.857,91	0,00
83	Vacaciones no gozadas	201.089,45	0,00
84	Prorrateo	830.561,34	0,00
85	SAC proporcional No nom.	42.457,86	0,00
86	Subsidio	9.736,33	0,00
87	Integr. Ley (9832)	2.655,36	0,00
88	Otros Social	2.655,37	0,00
89	Otros Social (adecuado)	1.730,24	0,00
90	Indemniz.	442,56	0,00
91	Retención	0,16	0,16

ESTUDIOCODINA

ESTUDIOCODINA

ESTUDIOCODINA

**MINISTERIO DE GOBIERNO,
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL**

Subsecretaría de Trabajo y Empleo

San Martín 601, Ciudad de Mendoza
+54 261 4610337 / 50
lucianodiaz@mendoza.gov.ar
www.mendoza.gov.ar



**ACTA DE AUDIENCIA CERTIFICACION DE FRACASO P/ FALTA DE
ACUERDO (art. 17 ley 8990)**

REGISTRO N°: 08

TRAMITE N°: 69171

FECHA DE INICIO: 22/05/2024

RECLAMANTE: PABLO ESTEBAN PIZARRO

**RECLAMADO: ANALIA BEATRIZ SANTA CLARA Y
COMERCIALIZADORA DICRAF SA**

RUBROS Y PERIODOS RECLAMADOS: art. 232 LCT
Indemnización sustitutiva de preaviso, art. 233 LCT
Integración mes de despido, ART. 245 LCT
Indemnización por Antigüedad, Salario adeudado mes
de marzo de 2024 , SAC prop. 2024, SAC 2023, SAC
2022 segundo semestre, VAC no gozadas 2022, VAC no
gozadas 2024, SAC sobre preaviso, Adicional Falla
de Caja, Multas: Art. 1 y 2 Ley 25.323, Art. 80 y
132 bis LCT. Diferencias salariales marzo 2022 -
marzo 2024, Salario adeudado mes de marzo de 2024

En la ciudad de Mendoza, a los 28 días del mes de
Junio del año 2.024, ante mí, Dra. **ESTEFANIA
SCHJAER**, en mi calidad de Conciliadora Laboral,
titular del Registro N° 08, designada según
Resolución N° 123/18 de fecha 30-11-2018, emitida
por la Subsecretaría de Justicia y Relaciones
Institucionales, Ministerio de Gobierno Trabajo y

Justicia, en ejercicio de las funciones conferidas según Ley N° 8990 y Dec. Reglam. N° 2269/17, en el marco del Trámite de referencia, comparecen, por una parte, la reclamante/trabajador: Sr/a. PABLO ESTEBAN PIZARRO DNI 36341092, CUIT 20-36341092-9 en adelante El RECLAMANTE- conjuntamente con su letrado patrocinante, Dr/a Juan Pablo Arzalluz mat 11189, con domicilio legal sito en Agustín Álvarez 513 Mendoza mail arzalluzjuanpablo@gmail.com por la otra parte en representación de ANALIA BEATRIZ SANTA CLARA cuit 27215546387 Y COMERCIALIZADORA DICRAF SA cuit 30712329307 el Dr/a Facundo Alzogaray Mat 6131, domicilio legal sito en espejo 509 F ciudad mail fmalzogaray@bya-abogados.com. ABIERTO EL ACTO las partes manifiestan: **que luego de un breve intercambio, no es posible arribar a un acuerdo conciliatorio. En razón de ello, les deja constancia que con esta audiencia culmina el procedimiento de conciliación laboral obligatorio, extendiéndose la correspondiente CERTIFICACION DE FRACASO** (art. 17 Ley 8.990), quedando expedita la vía judicial ordinaria, para el reclamo de los rubros arriba identificados. Se da por terminado el acto, previa lectura, firman los comparecientes ante mí, Conciliadora autorizante.- - -



Estelania Schjaer
Conciliadora
OCL N° 08

**MINISTERIO DE GOBIERNO,
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL**

Subsecretaría de Trabajo y Empleo

San Martín 601, Ciudad de Mendoza
+54 261 4610337 / 50
lucianodiaz@mendoza.gov.ar
www.mendoza.gov.ar





Chats



Buscar



Todos No leídos Grupos



Archivados 3



Dr Juan Pablo Arzalluz 9:17 escribiendo...



Acuerdo ocl 69171 9:15 Reaccionaste con a: "Pabl..."



Dra Cintia Paola Gui... 9:10 1:07 1



Conciliadores 9:07 Nelida: Buen dia. Ayer ma...



Dra Antonella Campo 9:06 muchas gracias



ocl 69961 9:04 Tú: buenos días, novedad...



Dr Jose Alberto Salc... 9:03 de nada



FRACASO ocl 69894 8:58 Tú: buenos días, agregue...



Coco 8:50 genaul...



Dra Fernanda Abona... 8:33 perfecto



ocl 70434 8:21 Dra Monica Alejandra Farina ...



Obtener WhatsApp para Windows



Acuerdo ... Dr, Dr, +54...



Dr Juan Pablo Arzalluz HOY buen día, no puedo agregar al trabajador ya que no soy administrador del grupo 9:00

Dr Juan Pablo Arzalluz



Pablo Pizarro

Mensaje

Añadir a un grupo

ahh perdon 9:00

Añadiste a +54 9 2613 35-1385.

buenos días @~Pablo necesito que mandes msn al grupo con nombre apellido dni y que estas de acuerdo con el fracaso 9:01

dres nombre atricula y ratifico 9:01



Dr Juan Pablo Arzalluz Juan Pablo Arzalluz, matricula 11.189 ratifico el acta de fracaso 9:03



~ Pablo +54 9 2613 35-1385 Pablo Esteban Pizarro Dni:36341092 Ratifico el acta de fracaso 9:09

Hola buen dia 9:10

DA

Dr Facundo Alzogaray Facundo Alzogaray Ratifico Acta de fracaso. Mat. 6131 9:15



Escribe un mensaje

